

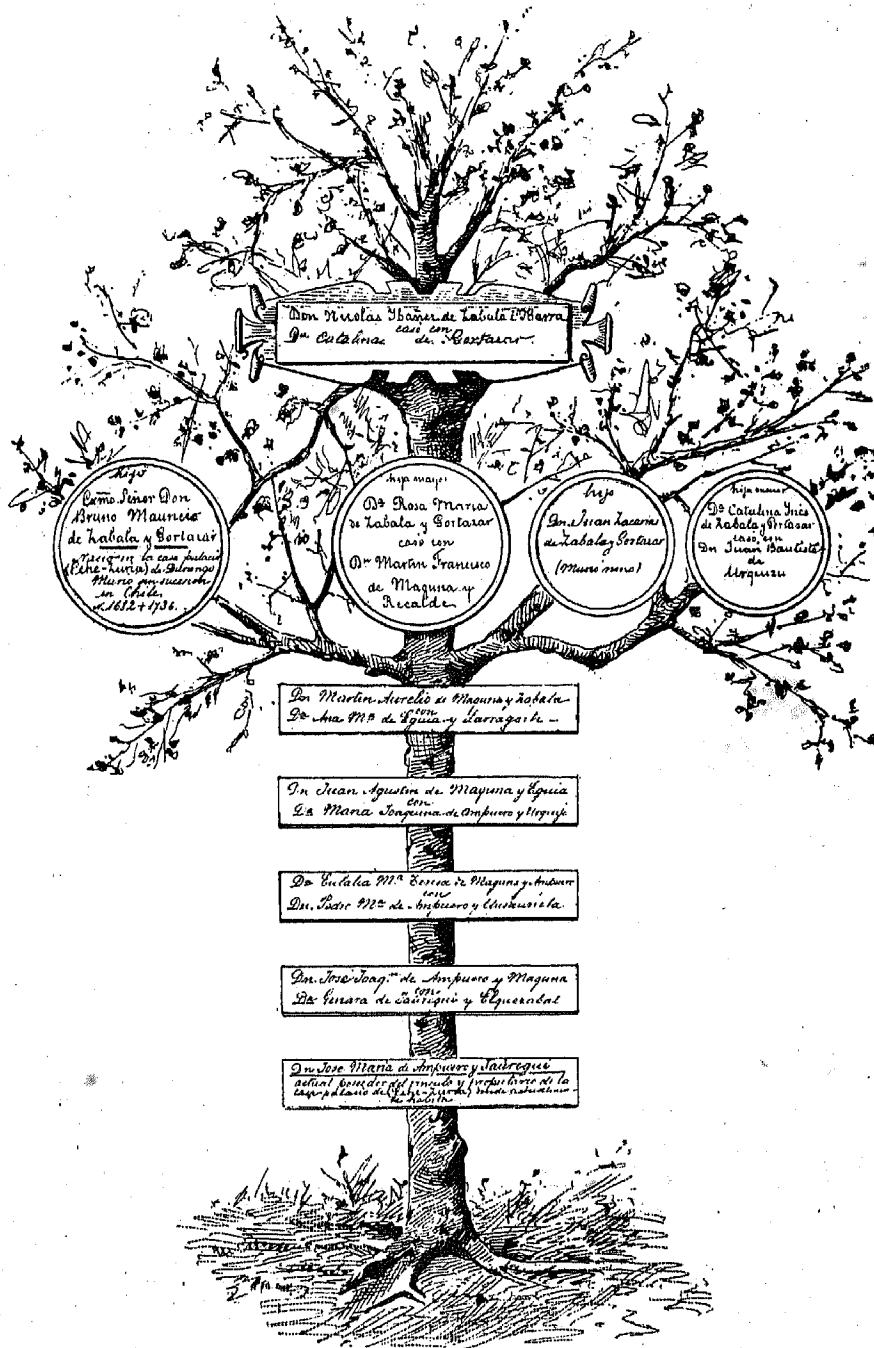
LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO VII

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 20 DE 1900

N.º 251



ARBOL GENEALÓGICO Y ENTRONQUE
del Excmo. Sr. D. Bruno Mauricio de Zabala y Gortazar
FUNDADOR DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

ARBOL GENEALÓGICO

DEL FUNDADOR DE MONTEVIDEO

APESAR de haberse publicado la biografía del fundador de Montevideo D. Bruno Mauricio Ibañez de Zabala en estas columnas y en el primer número correspondiente al 10 de Octubre de 1893 ampliámosla hoy con su árbol genealógico.

Es un trabajo, que aparte de la importancia histórica que reviste para toda aquella persona que siga con interés el estudio de las evoluciones sociales que conducen muchas veces al esclarecimiento de la estirpe, es una curiosidad para los descendientes que *rara avis* se dan cuenta de su origen.

La publicación de esta clase de trabajos, requieren una paciente y larga investigación de todos aquellos detalles por nimios que parezcan; un cariño desmedido al noble abolengo y un respeto cultísimo al progenitor que con sus notables hechos y sus singulares proezas, consigue llegar á ocupar algunas páginas en el libro de la historia destacándose sobre sus demás contemporáneos con irradiaciones de génio.

Como vascongado que fué, dicho se está que halague nuestra mente contribuyendo con su memoria á estimularnos á seguir el derrotero glorioso que dejó marcado y obligación ineludible impuesta y sobrellevada con orgullo, de hacer notar á las generaciones venideras las virtudes y especiales condiciones de tan esclarecido varón.

Por esta razón, LA VASCONIA en su misión de reflejar las euskarianas glorias, honra hoy sus columnas con dos preciosos documentos para que se propague lo más posible el conocimiento de los mismos y sirvan de sólido pedestal á los historiadores, quienes con la autoridad de la verdad misma eternizarán el nombre del fundador de Montevideo haciendo que brille su pasado con inusitado resplandor para el porvenir.

Los dos importantes documentos que hemos mencionado, son la partida bautismal que á continuación publicamos y el árbol objeto de estas líneas.

Véase la partida de bautismo:

Copia de la Partida bautismal del Exmo. Sr. D. Bruno Mauricio de Zabala

BRUNO MAURICIO DE ZABALA	}	En seis días del mes de Octubre de mil seis cientos y ochenta y dos años, yo el Dr. Lucas de Urquizabaso, cura y beneficiado de las iglesias unidas de esta villa de Durango y en la de San Miguel de Yurreta por su Magostad, bauticé á Bruno Mauricio, hijo del Gobernador D. Nicolás Ibañez de Zabala, Caballero de la Orden de Calatrava y de D. ^a Catalina de Gortazar, su legitima mujer, y vecinos de ella, nieto por parte paterna del licenciado D. Martin de Zabala y D. ^a Agueda de Churruca y Olano, y por la materna de Martin Lo-
-----------------------------	---	---

pez de Gortazar, familiar del Santo oficio de la Inquisición, y D.^a Ana de G. Estrata Echea todos vecinos de esta dicha villa, siendo padrinos el licenciado D. Juan Ibañez de Zabala comisario del Santo oficio de la Inquisición Arcipreste, Vicario de Tavira y de Ochandiano, beneficiado de dichas iglesias, y en la real de Santa María de Placencia, y D.^a Rosa de Zabala, y en fée de ello firma

El Bachiller, LUCAS DE URQUIZABASO.

Corresponde al original que obra en el libro de bautizados en la de Santa Ana que tuvo lugar en ocho de Diciembre de mil seis cientos y setenta y ocho años con partida de D. Antonio de Cuadra y finalizó en seis de Noviembre de mil setecientos y quince con la de Manuel de Goitia y al folio ochenta y nueve vuelto y siguiente se halla la partida copiada de D. Bruno.



EL BASCUENCE

POR

LARRAMENDI

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO IV

(Continuación)

Si atendemos á los que nos refieren las historias desde el tiempo de Estrabón hasta poco ha, se palpa más la improporción de los cántabros para inventar una lengua nueva y mas el bascuence. No se oye de ellos sino barbarie, casi ningún comercio con gentes cultas, rusticidad, fiereza, valor, guerras, latrocinios, bandos; poblaciones hasta muy tarde ningunas; escuelas, academias, teatros, ningunos; el sitio quebrado, montes, precipicios. Con todo eso gentes de estas señas tuvieron ingenio para inventar una lengua perfectísima, tuvieron conocimiento filosófico de las cosas para definir las en cada uno de los nombres inventados, fueron discretísimos para inventar un cuerpo de lengua común con tan diferentes y arreglados dialectos? Todo es paradoja de risa y se pudiera facilmente demostrar por otros muchos lados. Luego es evidentemente falso que el bascuence se inventase en Cantabria ni en otra provincia de España después del tiempo de Estrabón y que esta haya sido la causa de su introducción. Y siendo, por otra parte, evidente de nuestras pruebas que no vino á España de fuera desde aquel tiempo, queda plenamente evidenciado que no se introdujo el bascuence en España modernamente ó desde el tiempo de Estrabón acá.

Diganme ahora todos los críticos y eruditos y aun los que tienen poco de eso, con qué verdad se ha podido imprimir que este asunto de la antigüedad del bascuence es *evidentemente inaveriguable*, habiendo un camino tan corto y fácil para una averiguación evidente? La existencia del bascuence en España no necesita de averiguación, pues nos la dan patentísima nuestros sentidos. Que esta existencia, no es moderna, ni del tiempo de Estrabón acá, sino más antigua, se hace evidente, haciendo demostración de que no se introdujo desde aquel tiempo acá en España. Queda hecha esta demostración en nuestras pruebas; luego ya tenemos el *imposible vencido* con más verdad que el *imposible vencido* del arte; que es lo que nos ofrecían en premio de nuestra empresa los diaristas. Pero, aquí se conoce cuán sin alma y sin atención á los dos extremos, escribieron aquella ironía. El arte del bascuence en la aprensión de todo el mundo y mucho mas de los que alguna vez entraron en la empresa, no solo era sumamente difícil, sino aún imposible; y por eso aún á los mas escrupulosos no pareció extraño ni importuno el título de

imposible vencido, ni en Francia ni acá en España.

Al contrario, la antigüedad del bascuence en España á ninguno hasta estos modernos que afectan dificultades, donde no las hay, ha parecido ni imposible de mostrarse, ni dificultoso. En ambos asuntos he entendido y trabajado; en formar el Arte tuve grandísimo trabajo, estudio, reflexión, observación continuada por muchos años y aún así muchas veces me acometió la desconfianza de salir con la empresa; en demostrar la antigüedad del bascuence, confieso que apenas he tenido trabajo. Aquí se me reirán de oírme hablar con tanta satisfacción, como si ya estuviese demostrada la antigüedad del bascuence en España. Pero si no traen otro argumento que la risa, y esa muy falsa, proseguiré en persuadirme y persuadir á otros que está demostrada. No hay, pues, ningún imposible vencido en esa demostración, sino un asunto facilísimo; y en haberlo concebido los diaristas imposible é inaveriguable se equivocaron egregiamente.

La causa de haberse equivocado consiste en que concibieron no haber otro camino para la averiguación que el que ellos imaginaron y entraron, y hablando del bascuence como de lengua de España, para verla como tal se pusieron de un salto en los tiempos de Estrabón y en sus escritos y en otros de aquel tiempo y de los inmediatos. Y qué hallaron? poquísima luz y muchas tinieblas. Miran á un lado y á otro, suben arriba y abajo, hojean este capítulo y aquél y sólo ven que había diversas lenguas en España; no ven cuántas, no cuáles, si todas en cada provincia, si una ó dos solamente; no ven cuál de ellas era la mejor; cuál la mas usual y corriente; no ven lengua ninguna particular, mucho menos el bascuence con este nombre ó con el de *eusquera* ó con algún otro. Bajan dos siglos más acá y no hallando más luz ni más claridad en los autores, concluyeron como si ya hubiesen andado todos los caminos, que era inaveriguable si el bascuence fué una de las lenguas antiguas de España. Se engañaron y tienen el desengaño en el camino corto, fácil y seguro que hemos andado para la averiguación.

Para saber el origen de un río caudaloso que aquí corre á nuestra vista y de cuyas fuentes solo se sabe que están lejos, pero en cuánta distancia, ni donde, hay dos medios. El uno es ir lejos á buscar el origen, sin hacer caso de la corriente que tenemos á nuestra vista y el otro es ir siempre río arriba sin perderle de vista. El que quisiese hallar el origen del río del primer modo, se exponía á no hallarle jamás, especialmente en mucha distancia. Aquí toparía una fuente y siguiéndola se apartaría muchas leguas de nuestro río: allí un arroyo bullicioso, que nace con presunciones de río, y siguiéndole su curso, hallaría otro río muy distinto. Preguntaría á unos, preguntaría á otros dónde estaba el origen de nuestro río, y viendo que nadie le daba razón, se volvería diciendo que era inaveriguable este origen.

Cómo inaveriguable? diría otro: vamos río arriba y es cosa que no puede faltar; subiría algunas leguas, notando que aquí se le junta un riachuelo, allí un arroyo que aquí va somero, allí profundo, aquí manso, allí precipitado; que aquí corre hacia el poniente, allí por una cordillera de montes que se atraviesan corre hacia el medio día: pregunta de distancia en distancia, qué río es aquel y cómo se llama. Y oye nombres muy distintos del que le damos aquí; y en fin, después de haber navegado algunos meses, sin salir del río, encuentra finalmente el origen y las fuentes. Vuelve muy alegre y nos dice que de aquí á cien leguas está el origen de este río, que corre por tales valles, baña tales muras, tiene tales nombres. Creeríamos sin duda á este y haríamos burla del otro. Esto nos ha sucedido á los diaristas y á nosotros para averiguar la antigüedad del bascuence; nosotros hemos ido río arriba sin perder de vista el bascuence y le hemos encontrado en el tiempo de Estrabón; los diaristas han subido de golpe al tiempo de Estrabón dejando la corriente, y apenas tienen luz para el registro; entreoyn varias lenguas, no perciben el nombre del bascuence y bajando á nuestro siglo nos dicen que es inaveriguable que hubiese tal bascuence en el siglo de Estrabón. Pero ya no los creerá nadie y con harta razón.

LO QUE ES EL FUERO

(Continuación)

I.º

Relaciones con el estado

Una breve explicación antes de exponer la doctrina foral sobre este punto importantísimo.

Las naciones, antes de llegar á la forma de grandes agrupaciones en que hoy se hallan constituidas, han atravesado por mil formas diferentes: la humanidad ha recorrido una inmensa escala de organizaciones sociales, desde la más imperfecta de las edades primitivas, hasta la más perfecta de nuestros tiempos, y continuará todavía en esa escala ascendente hasta llegar á la perfección ideal, de la cual, por desgracia, dista inmensamente todavía.

Cazador errante, pastor, guerrero, esclavo, siervo, vasallo, súbdito: hé ahí la trabajosa escala que ha tenido que subir á través de los tiempos el hijo de Adán, para llegar á ser lo que le hizo Dios: *hombre*.

Y aún llegado á ser hombre, llegado á esta edad moderna en que el súbdito se ha elevado á ciudadano, otras mil formas distintas de organización social se han presentado para cercenar al ciudadano más ó menos descaradamente sus derechos de hombre, otras mil formas se ofrecen para garantizarle su pleno ejercicio. El hombre es ciudadano de su nación, lo es de su provincia, lo es de su municipio, y en su casa es dueño. Al pretexto de los deberes que le ligan con su nación, se han restringido fuera de medida los derechos que posee dentro de su familia. La vida de estas pequeñas sociedades se ha venido sofocando á pretexto de robustecer la vida de la sociedad superior, la vida del Estado. En la organización social en que se da entrada á esta restricción de los derechos del hombre dentro de su provincia, de su municipio y de su familia, la vida pública languidece; los intereses que más cerca del hombre están (porque nada está más cerca de nosotros que la provincia, dentro de su municipio, dentro de nuestra familia, nuestro pueblo y nuestra provincia) se ven desatendidos, cuando no vulnerados: esa organización social que recibe el nombre de *centralización* es una organización viciosa: el ideal del buen gobierno de los pueblos está en la *descentralización*, en el sistema que entrega el domicilio inviolable y respetado al hombre, que encomienda el gobierno del municipio á los que viven dentro del municipio, y el gobierno de los intereses de la provincia á los que vivan dentro de la provincia.

Este ideal lo tenemos realizado en el Fuero.

En los remotos tiempos en que el Fuero nació, no reconocían los bascongados esa deidad omnisapiente y omnipotente á que se da el nombre de *Estado*, ese tutor y curador de las sociedades menores, provincias, municipios, familias. Nada pedían al Estado sino es la salvaguarda de la unidad nacional y del derecho, y en justa correspondencia nada le daban tampoco fuera de lo relativo á esos dos fines superiores. Ellos cuidaban de su seguridad interior, de su gobierno, de su administración de justicia, de sus obras públicas, de su culto, de su instrucción, de su beneficencia, de todas sus funciones sociales: se trataba al unirle á la corona de Castilla, de una voluntaria entrega, de una federación libre. Así, el Fuero empieza por consignar en su título II que "no se pedirán á Guipúzcoa ni empréstitos, ni sisas, ni otros tributos, ni se enviará Corregidor (funcionario real) sin que la provincia ó su mayoría lo pida."

Esa es la piedra angular de nuestras exenciones, exenciones que han dado lugar á recios debates, sostenidas más bien por la pasión irreflexiva que por la existencia de un agravio real y cuantioso. Las relaciones de nuestra provincia con el Estado están de tal modo constituidas, que la extensión en mayor ó menor grado es una consecuencia justa y legítima de nuestra fusión en la unidad nacional. La exención en mayor ó menor grado decimos, porque la exención en absoluto no ha existido jamás: existe por fuero el impuesto de *la alcabala*, han existido de hecho en todos los tiempos los

donativos, existe el impuesto indirecto de Aduanas que grava á los bascongados como á los demás. La forma puede variar porque varían los resortes económicos en la vida de las sociedades, pero el hecho existe. Lo que no puede existir es la nivelación absoluta, que no sabemos si alguno ha pedido, pero que algunos han manifestado temer. Las relaciones de nuestra provincia con el Estado excluyen la idea de esa nivelación. Estamos unidos por un lazo federativo: debemos conservar los vascongados en federación: jamás que se nos arrebatase esta autonomía provincial á la que debemos toda nuestra prosperidad, todo nuestro poder: no debemos consentir jamás que el Estado, que el gobierno central se mezcle en nuestra administración interior; no debemos dejar que se encargue del sostenimiento de nuestras obras públicas, de nuestro culto, de nuestra instrucción de nuestros establecimientos de beneficencia: debemos reclamar que se ensanche todavía nuestra autonomía, que se nos encomiende el cuidado de nuestra seguridad interior, que vuelva, en fin, el lazo federativo al grado de fuerza en que lo plantearon nuestros abuelos; ellos fueron sabios al limitar estrictamente la acción del poder central sobre nuestra provincia, ellos se adelantaron á su época, ellos realizaron ya en el siglo XIII lo que las escuelas políticas más adelantadas proclaman como el mejor sistema de gobierno en el siglo XIX.

Que cada provincia de España practique hoy lo que nosotros practicamos; que cada una se encargue de mantener el orden dentro de su provincia, que cada una se encargue de su gobierno interior, de su administración de justicia, de sus obras públicas, de su culto, de su instrucción pública á lo menos en 1.º y 2.º grado, de su beneficencia, y ¿á qué quedarán reducidos ya los agravios que se puedan suscitar en contra del pueblo bascongado?

Escudriñemos otros puntos del Fuero que imprimen un sello más característico todavía á las relaciones de nuestra provincia con el Estado.

Hemos dicho que los bascongados nada pedían al Estado más que la salvaguardia de la unidad nacional y del derecho. Para la salvaguardia del derecho, ellos podían pedir corregidor (juez superior) y ellos lo sostenían: principio rigurosamente justo. Para la salvaguardia de la unidad nacional, el Fuero prescribe en su título 29, cap. 1.º, el levantamiento general de *padre por hijo* cuando la nación se vea atacada por un poder extraño: compensación justa también á la exención del servicio de las armas; que en una nación en que cada provincia se encargue de la conservación del orden interior como la nuestra, la fuerza armada permanente está demás.

Y resalta de tal modo aún en ésto el espíritu popular, el espíritu de igualdad más austera de nuestro Fuero, como podrá deducirse de disposiciones como estas:

—A los llamamientos de guerra concurrirán todos sin excepción, incluso los familiares de la inquisición y los caballeros de las órdenes militares.—Tit. 24, cap. 4.º

—En los llamamientos generales de *Padre por hijo* los jefes natos son los alcaldes ordinarios.—Sup. tit. 24, cap. 1.º

—Guipúzcoa nombrará coronel de sus tercios.—Tit. 2.º, cap. 7.º

En cuanto al respeto que se debe á la provincia para todo cuanto se roce con su gobierno interior, el Fuero se lo impone al rey mismo. Ninguno que residiera en la provincia podía eximirse de ser juzgado por sus juntas, "cualquiera que sean—dice el Fuero—los títulos ó *preeminencias reales* de que goce." (Título 10, cap. 14.) Los comisarios reales debían proceder en las apelaciones "observando las leyes de la provincia". (Cap. 8.º) Los que se presentaran pidiendo ejecución en virtud de *provisiones reales*, tenían que notificar previamente á la provincia y esta daba ejecutor. (Tit. 3.º, cap. 14.) En una palabra, la provincia es por Fuero soberana, dentro de su territorio; el Estado no puede violar sus leyes, y como muestra de la energía con que entendían conservar su autonomía provincial nuestros abuelos contra toda invasión del poder central, puede leerse el final del capítulo 2.º, título 29, que dice así:

—Si algún extranjero ó pariente mayor (los aristócratas de aquel tiempo) se color de dar cumplimiento á alguna provisión Real sin que antes sea presentada á Juntas y consentida por ellas, cometiese algún desacato contraviniendo al Fuero, no se permitirá su ejecución. Si necesario fuere, se repelerá la fuerza con la fuerza, "e si buenamente non se quisieren desistir, que lo maten, e á los matadores e feridores que sostengan todas las villas e lugares de la dicha provincia, e á su costa se fagan dueños de tal muerte é feridas." Con lo dicho hasta aquí se comprenden los principios que regulan las relaciones de la provincia con el Estado según el Fuero. El lazo de unión es un lazo puramente federativo, es decir la forma más sencilla que ha podido idear toda la ciencia política acumulada desde el siglo XIII acá:

Continuará.

JOAQUIN JAMAR.

EL USO DEL VASCUENCE

El día 27 del actual se reunirán en el Colegio de Abogados de San Sebastián los adscritos al mismo para discutir una proposición presentada por el de Barcelona sobre el uso de otros idiomas y dialectos que se hablan en la península en los tribunales de España.

Conocidas son nuestras ideas en este punto.

Gobiernos despiadados nos arrebataron los últimos restos de independendencia que teníamos y como si todavía no se hallaran satisfechos con tamaño atentado, prohibieron el uso de nuestro idioma en todos los actos de la vida pública.

En su afán desmedido de inferir ultrajes á un pueblo digno de respeto por todos conceptos, nos hicieron ese último, y nosotros pacientes hasta la exajeración se lo consentimos y nos vimos obligados á aprender un idioma extraño para poder comunicarnos con las autoridades.

Nuestros hijos se han visto en la precisión de olvidar lo propio para aprender lo ajeno y paulatinamente vemos desaparecer de Euskera el idioma con que nuestras madres nos prodigaron las primeras caricias nos dirigieron las primeras palabras de amor, idioma alabado universalmente por los sabios filólogos; pues encierra él solo más bellezas que reunidos todos los modernos. Desespera ver cómo desaparece de estas montañas lo que nos legó Dios para comunicarnos con nuestros hermanos de raza.

Se nos obliga á hablar en un idioma que no conocemos y nada hemos hecho para impedirlo.

Permitimos que ocupen los cargos municipales y provinciales hombres que no entienden la lengua del pueblo que representan y permanecemos impasibles.

Vemos que los empleados del municipio desconocen el vascuence, y les comunicamos las ideas en el idioma de los que nos han despojado de nuestras libertades.

Más prácticos en la hermana Guipúzcoa, todos los representantes de la provincia y el municipio conocen á la perfección el euskera.

Sus empleados lo hablan, las autoridades lo conocen, y allí existe lo que aquí hemos perdido por nuestra desidia, por nuestra apatía en impedir la mezcla, el contagio con elementos que no eran de casa.

Es preciso que se recabe de los gobiernos el uso de nuestra habla; es necesario que no nos amordacen por más tiempo, que no nos obliguen á hacer el sacrificio de hablar en idioma que desconocemos.

Que el Colegio de Abogados de San Sebastián recabe de los poderes el uso del vascuence para los actos judiciales, y habremos dado un paso.

Los demás ya lo daremos, y si no hacemos nada por conseguirlo, dentro de poco tiempo no se conocerá nada de la antigua y hermosísima lengua euskera, si no es por lo que digan las viejas y apegaminadas historias, y seremos calificadas, con razón, de enemigos del suelo que nos vio nacer.

De «La Voz de Vizcaya», de Bilbao.

Baserriko jaun baten bizitza gozoa

Gogaitu ta asperturik erri andietan,
Non egon izan nazan gazte urtietan,
Bizitza gozorik an ezin billaturik,
Baserri onetara nago biurturik,
Emen jayo nintzan ta, baita bere azi,
Zartzaroan atzera orain naz etorri.

Egiaz, urietan dagoz gauz andiak,
Zeintzuk niretzat ziran len zoragarriak,
Orain obeak emen ditudaz ikusten,
Pentsetan dodalako beste modu baten,
Gaztea nintzanetik zartu nazanean,
Izatean dagozan gauzoen gañean.

¿Zer nekutsazan nik an? gizonaren lanak
Emen ikusten dodaz Jaungoikoarenak,
Orreisek aztertuten zoro oi naz jarri,
Diralako benetan danak arrigarrí,
Berak bakar bakarrik bestek ezin leikez,
Gauza miragarririk ez da egin berez.

Zelan ez dituezan nik lako begiak,
Euren adimentuan gaur nekazariak,
Uriko gauzaz oneik dira arrituten,
Emengoak uts legez jakez iragoten,
Ta ara askotan doaz erdi zoratuak,
Ikustera eukirik baserrian obak.

¡O! ene baserriko bakartadechoa!
Zu zaitut neure poz ta atsegín osoa,
Nire adimenaren eskola andia
Arimako onaren leku egokia,
Senditu guztientzat ¡ze gozagarriak!
Eskintan deustazuzan nozik bein barriak!

Tint askok uste dabe ez dala neguan,
Baserrian zer gozan uriko onduan,
Orduan dakustaz nik ereñik aziak,
Udan emon daiezan ale ugariak,
Edurra barriz bada zerutik jausiten,
Derichat dagozala koipez gozotuten.

¿Nun da udabarrian ikusgei aín onik,
Urietan nik emen dodazan lakorik?
¿Zelako lora polik usaintsu ederrak!
Zoragarriak oso baldin an gizonak,
Jarten badauz begiak, gogo ta zentzuna,
Topauko dau ugari miratitasuna.

¿Zer diñot zer elduten danean udia?
Alde guztietara au da pozgarria,
¿Zeinbat orripechotan fruta extitsuaik,
Dakustaz gorde nairik lotsaz mordochuak!
Kerihsa, ginda, bardin sagar ta muhsikaik (1)
Kerihsa mallukai ta piko ta okaranak,
Mispirak muhsika (1) ta mats eta sagarrak.

Langarren tandarako da uda azkena,
Biotzak gozau dayan au ez da charrena,
Ikusirik batuten ale ugariak,
Mundu guztiarentzat estimagarriak,
Gañera ordaindurik nekazari lanak,
Arrastaka izerdi botariko danak.

Gauza azko oraindik, dodaz gozagarri,
Landa zelai berdeak ibilteko toki,
Kerizpe otzaro ta aise me gozotan,
Ur bizi mueta asko iturrihoetan,
Eizatzat erbi asko, arraintzat sarbuak,
Goiz iratzari nadin chorien kantuak.

Eta gabetan barriz illárgi argitan,
Begiak josten ditut zeru urdinetan,
Gomutari euretan Jaungoiko dala,
Guretzat aín ederrak egin zituzana,
Gogamen onek pozez danan zoraturik,
Lo gozo ezitsuan jarten naz etzunik.

(1) Muhsika—melocotón.

Beste bat badot bere emen gozamena,
Urietako askok artuko leukera,
Lotsa aundi bat deuste guztiak auzuan,
Kalean aintzakotzat iñok eninduan
Jauna danak diñoste, chapelak erantzi,
Illarteraño emen gura neuke bizi.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

NOCHE DE MÉDICO

No sé porqué conservo tan grabado el recuerdo de aquella noche. El médico de un pueblo vecino me avisó para que fuera á ayudarle en una operación. Recibí su recado por la tarde, una tarde de otoño triste y oscura.

Las nubes bajas, se disolvían lentamente en una continua lluvia que dejaba lágrimas cristalinas en las ramas deshojadas de los árboles.

Las casas de la aldea, con las paredes ennegrecidas, parecían agrandarse en la niebla. Cuando las ráfagas impetuosas de viento barrían el agua de la atmósfera, se veía, como al descorrerse el telón, las casas agrupadas del pueblo, por cuyas chimeneas escapaba con lentitud el humo de los hogares, á perderse en el ambiente gris que lo envolvía todo.

Precedido por el labriego que había venido á buscarme, comenzamos á internarnos en el monte. Yo montaba en un viejo caballo que iba tropezando á cada momento. El camino se dividía en unos sitios en estrechísimas sendas, terminaba á veces en prados cubiertos de hierba amarillenta, esmaltada por las campanillas púrpuras de las digitales y subía y bajaba los senderos al cruzar una serie de colinas que como enormes olas se presentaban bajo un monte, olas que fueron quizás cuando la Tierra más joven era una masa fluida originada de una nebulosa. Obscureció y seguimos marchando. Mi guía encendió un farol.

A veces rompía el augusto silencio alguna canción del país, cantada por un labriego que segaba hierba para sus vacas. El camino bordeaba las heredades de los caseríos. El pueblo estaba cerca. Se le veía á lo lejos sobre una loma, y señal de su vida eran dos ó tres puntos luminosos que brillaban en su montón sombrío de casas. Llegamos al pueblo y seguimos adelante: la casa se hallaba más lejos, en un recodo del sendero. Estaba oculta entre viejas encinas, robles corpulentos y hayas de monstruosos brazos y de plateada corteza. Parecía mirar de soslayo hacia el camino y esconderse para ocultar su miseria.

Entré en la cocina del caserío; una vieja mecía en la cuna á un niño.

—El otro médico está arriba—me dijo.—Subi por una escalera al piso alto. De un cuarto cuya puerta daba al granero, escapaban lamentos roncós, desesperados y un ¡ay, ené! regular, que variaba de intensidad, pero que se repetía siempre.

Llamé, y el médico, mi compañero, me abrió

la puerta. Del techo del cuarto colgaban trenzas de mazorcas de maíz; en las paredes, blancas por la cal, se veían dos cromos, uno de un Cristo y el otro de la Virgen. Un hombre, sentado sobre un arca, lloraba en silencio; en el lecho, la mujer con la cara lívida, sin fuerzas más que para gemir, se abrazaba á su madre... Entraba libremente el viento en el cuarto por los intersticios de la ventana, y en el silencio de la noche resonaban potentes los mugidos de los bueyes...

Mi compañero me explicó el caso y allá en un rincón habíamos los dos grave y sinceramente, confesando nuestra ignorancia, pensando únicamente en salvar á la enferma.

Hicimos nuestros preparativos. Se colocó en la cama á la mujer... Su madre huyó llena de terror...

Templé los forceps en agua caliente, y los fui pasando á mi compañero, que colocó fácilmente una hoja del instrumento, después con más dificultad la otra; luego cerró el aparato. Entonces hubo ayes, gritos de dolor, protestas de rabia, rechinar de dientes... después mi compañero, tembloroso, con la frente llena de sudor, hizo un esfuerzo nervioso, hubo una pausa, seguida de un grito estridente, desgarrador...

Había terminado el martirio; pero la mujer era ya madre, y olvidando sus dolores, me preguntó tristemente: ¿Muerto?

No, no; le dije yo; aquella masa de carne que sostenía en mis manos, vivía, respiraba. Poco después el niño gritaba con un chillido agudo:

—¡Ay, ené!—murmuró la madre envolviendo con la misma frase que le servía para expresar sus dolores, todas sus felicidades.

Tras de un largo rato de espera, los médicos salimos de la casa. Había cesado de llover, la noche estaba húmeda y templada; por entre jirones de las negras nubes aparecía la luna iluminando un monte cercano con sus pálidos rayos. Caminaban por el cielo negros nubarrones y el viento al azotar los árboles murmuraba, como el mar oído desde lejos.

Mi compañero y yo hablamos de la vida del pueblo; de nuestras tristezas y de nuestras alegrías. Al llegar al recodo del camino nos despedimos.

—¡Adiós!—me dijo él.

—¡Adiós!—le dije yo, y nos estrechamos la mano con la efusión de dos amigos antiguos, y nos separamos.

PIO BAROJA.

EXPLORADORES VIZCAINOS

No son comunes en el viejo continente los ejemplos de una transformación tan insólita como la que ha experimentado la villa de Bilbao durante el cuarto del siglo cuyo fenecimiento se avecina. El rápido vuelo de la edificación urbana, de las sociedades navieras, de su industria y del tráfico mercantil, sólo requiere otro lapso análogo de la próxima centuria para su asiento y consolidación con los caracteres propios de las grandes y prósperas ciudades.

Pero entre todos estos signos de progreso se destaca,

como más singular y privativo, el acrecentamiento de la vida de los negocios y del espíritu de empresa que, auxiliado por los cuatro Bancos de la metrópoli vizcaína, se manifiesta en la constitución de numerosas sociedades creadas simultáneamente para promover la riqueza de la comarca y de otras regiones de la Península. Podrá tacharse de exagerada y aún de peligrosa esta fiebre de especulación, cuando no se basan las nuevas compañías en la probabilidad de utilidades positivas para los capitales asociados; pero hasta ahora han marchado viento en popa la mayoría de las explotaciones mineras, mereciendo una mención especial los hombres de iniciativa que han extendido esta industria.

El procedimiento inventado por Bessemer para fabricar el acero en vasta escala, exigía minerales muy puros y originó, hacia el año 1870, el desfilé por los montes de Triano y por otros criaderos vizcaínos de celebridades de la siderurgia europea acompañados de numerosos ingenieros, animados todos del propósito de transportar el campanil y el rubio en las bodegas de las flotas de vapores con destino á la alimentación de los altos hornos del Reino Unido, Alemania, Francia y Bélgica.

Los bilbaínos, dueños de las minas, se asociaron con los extranjeros constituyendo varias compañías destinadas á la exportación, que dirigieron estos últimos. Todo fueron plácemes en un principio, al contemplar la actividad con que las naves, exóticas en su mayoría, transportaban grandes cargamentos de la rica primera materia; más el transcurso de los años y el valor creciente del mineral persuadieron á los concesionarios de los criaderos, que en la distribución de beneficios correspondía á los foráneos la parte más saneada y lucrativa del negocio.

A las explotaciones mineras siguió en Vizcaya la instalación de industrias destinadas á producir y transformar el hierro y el acero, que avaloran la materia prima multiplicando extraordinariamente su precio desde el lingote á la maquinaria. Surgen también fatídicos vaticinios de próximo agotamiento de los minerales de Somorrostro, aunque desmentidos por la experiencia, y truecense en este período los papeles, convirtiéndose los mineros vizcaínos en activos exploradores.

Ya no van los intrépidos vascos á los mares ignotos de las regiones polares y las costas africanas como en los tiempos medievales, ni tampoco al encuentro del nuevo camino de las Indias orientales, sino que emprenden otra peregrinación de resultados más provechosos, encaminada á la conquista del subsuelo de la Península y á la obra fecunda de nacionalizar nuestras propias riquezas.

Lánzase una nube de exploradores por las provincias españolas. Con la tez curtida, el sombrero de anchas alas, las botas toscas de doble suela y el bastón de pincho, recorren en todas direcciones las vertientes y trepan las abruptas faldas de las montañas. Cual nuevos *zakháris* que escudriñan los pliegues de los valles para adivinar el abundante manantial en los indicios de vegetación, examinan con ávida mirada las manchas rojizas de la tierra, los pedruzcos de las tapias y las escorias procedentes de las viejas herrerías, lanzando el anhelado *hurra* cuando el éxito corona sus desvelos.

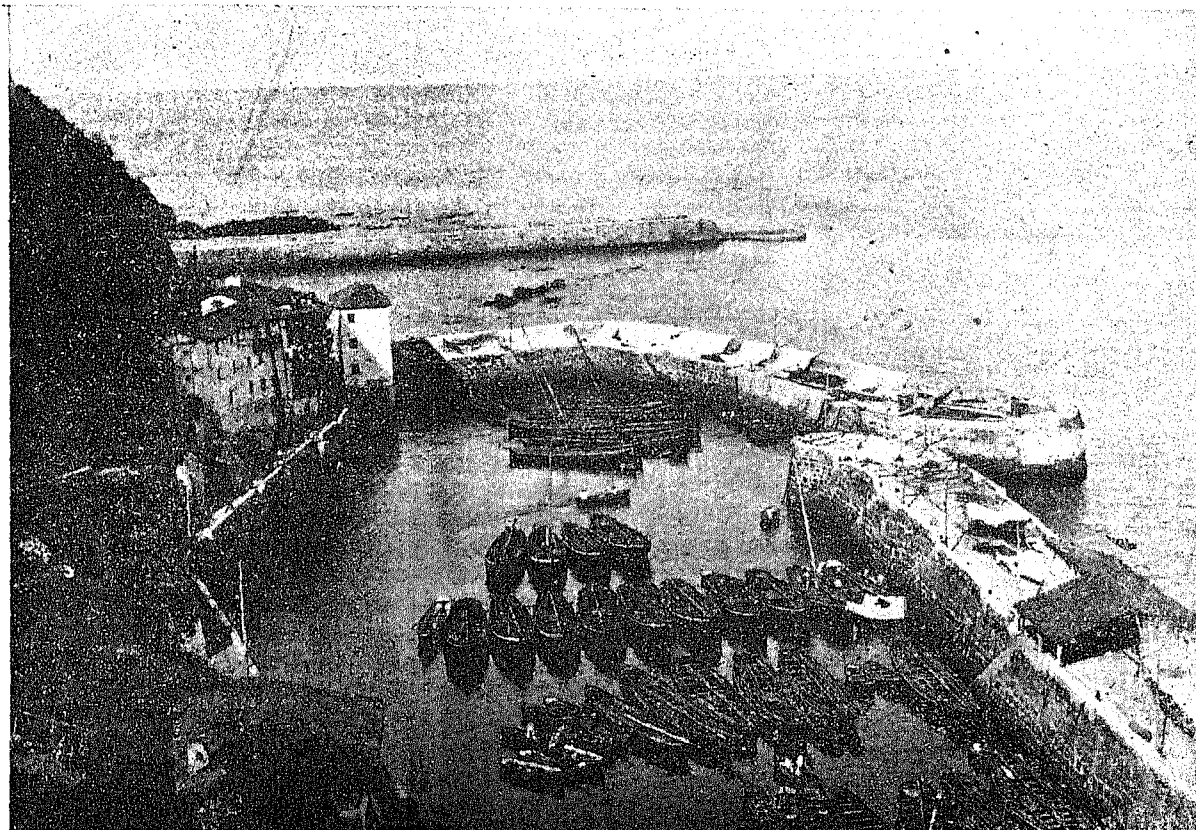
Ocupan los vizcaínos la vanguardia en esta peregrinación redentora que lleva nueva savia y gérmenes de vida, de trabajo y de bienestar á regiones antes petrificadas. Explotan las minas en Santander, en Oviedo, Lugo, Pontevedra, Coruña, León, Palencia, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Sevilla, Almería, Teruel, Soria, Logroño, Navarra, Guipúzcoa, Alava, etcétera. Si antes eran los *trocistas* euskaros quienes perforaban generalmente los tuneles en las diversas regiones del reino, ahora extienden su vuelo á la minería y otras empresas, llevando la energía de la raza y los capitales acumulados á desarrollar las fuentes de riquezas nacionales.

Reciban mi cordial saludo los valerosos exploradores vizcaínos que, si como es natural, buscan el provecho propio, nos redimen del estigma de incapaces con que nos han obsequiado los extranjeros, tras de llevarse los tesoros que encierran, por fortuna, el suelo y subsuelo de este país.

Madrid, Agosto de 1900.

PABLO DE ALZOLA.

GUIPÚZCOA



PUERTO DE MOTRICO

Motrico está situado en la falda del monte Elorreta en la misma costa de Deva. Dista de San Sebastián 59 kilómetros y es el último puerto de Guipúzcoa en dirección a Vizcaya.

Su nombre se deriva de las palabras Monte y *tricu* ó *trigua*, que en vascuence significa *erizo*, y es conocido con tal denominación un peñasco que existe en el puerto y se asemeja á un erizo en su parte superior, el cual se descubre en bajamar.

En lo antiguo se hacía en Motrico mucho comercio.

Esta población fué quemada casi en su totalidad á consecuencia de un incendio casual en 18 de Setiembre de 1553, habiendo desaparecido todos los papeles y documentos que tenía en su archivo.

La iglesia parroquial de Motrico es de la categoría de ascenso, perteneciente al arciprestazgo de Eibar y de la advocación de la Asunción.

Titúlase Noble y Leal Villa, y su escudo de armas se reduce á una lancha en campo azul y en ella un hombre en ademán de domar una ballena que tiene clavada con un arpón.

Entre sus edificios notables distínguese el palacio de Montalibet, en donde se conservan algunas pinturas de gran mérito; la torre de Bar-

rencalle y los palacios de Idiáquez y del general Gaztañeta, en el que se admira un retrato del valeroso marino D. Cosme de Churruca y una magnífica armadura que le regaló á este Napoleón.

La iglesia parroquial, construida nuevamente en la plaza de Arriturriaga, es un bello monumento de arquitectura. En la sacristía se vé un cuadro de Murillo que representa el Crucificado en la actitud de la agonía. Posee además esta villa dos iglesias parroquiales en los barrios de su jurisdicción (San Andrés de Astigarribia y Mendaro), y el convento de monjas de Santa Catalina, que es uno de los mejores de su clase que hay en Guipúzcoa.

La industria se compone de la pesca y su exportación en fresco y escabeche, poseyendo además un pequeño astillero de embarcaciones menores.

Actualmente se están ejecutando importantes obras de mejora en el puerto cuya vista publicamos, entre ellas está la muralla que se vé en la parte exterior, cuyos trabajos se están concluyendo bajo la inteligente dirección del ingeniero D. Evaristo Churruca.

La villa de Motrico, que no es á propósito para bañarse en las proximidades del puerto

por lo escarpado de su costa, tiene en cambio la hermosa playa de Saturrarán en el barrio de Mijoa. Dista Saturrarán de Motrico un pequeño paseo y posee varios establecimientos y casas de reciente construcción.

De entre los montes que rodean Motrico el más elevado es el llamado *Arno*, abundante en minas de yeso y canteras de piedra caliza, que bruñida es un jaspé precioso.

Cuando llegue á la letra M la Sección Histórico-Geográfica que venimos publicando en estas columnas daremos cuenta de los varones ilustres que han salido de este pueblo, entre los que figura en primer término D. Cosme Damián de Churruca, cuya extensa biografía apareció en el número 4 de LA VASCONIA correspondiente al 10 de Noviembre de 1893.

La Compañía Cantábrica de navegación

Esta importante compañía naviera vascongada, establecida en Bilbao se propone dar gran impulso á sus negocios, ampliando el capital para la adquisición de nuevos barcos.

La ilustrada dirección de sus directores gerentes señores don Rufino de Orbe y don Juan de Gobeo, se ha puesto de relieve, con el último envidiable dividendo repartido á los accionistas de la Compañía.

Como primera providencia está acordada la fusión de las compañías de los vapores *Arratia* y *Busturia*, con la Cantábrica de navegación, que dispone de los vapores *Valle* y *Orozco*.

El señor Orbe se encuentra en el extranjero, donde adquirirá un nuevo barco que vendrá á aumentar su flota.

Y existe el plausible propósito de ir la aumentando, cuando las circunstancias sean propicias.

Para esto se ha acordado en junta general de las compañías fusionadas bajo la razón social de «Compañía Cantábrica de navegación» la ampliación del capital á 6.000,000 de pesetas, en 12.000 acciones al portador de á 500 pesetas.

Este capital se dividirá en la siguiente forma:
1.000 acciones completamente desembolsadas.
2.000 que se desembolsarán el 15 de Agosto.
3.000 que se canjearán por las acciones de los vapores *Arratia* y *Busturia*.

Y 6.000 que quedarán en cartera hasta que el Consejo considere necesario lanzarlas á la plaza.

El Consejo ha sido facultado para emitir 6 millones en obligaciones cuando lo estime conveniente, y con destino, por supuesto, á la compra de nuevos barcos.

A fines del año actual, hay el propósito de que esta compañía cuente con ocho hermosos buques, destinados al tráfico marítimo.

Felicitados á los señores Gobeo y Orbe, almas de esta empresa, y adelante con sus iniciativas.

EN LAS MONTAÑAS DE ARAMAYONA

He tenido este año, como en algunos de los anteriores, el buen gusto, ó, si quiere el lector, el malo, de decidirme por esta última clase de veraneo. Uno de los puntos más á propósito para vivir en plena naturaleza es este rincón del Norte de España denominado valle de Aramayona, donde los montes de las provincias vascongadas se encuentran y forman un nudo; y no me he quedado en la población, en el fondo del valle, en Ibarra, ni en ninguna de sus aldeas, sinó que he escogido como lugar de partida de las excursiones, los escondidos caseríos de Achín, en la garganta de los grandes peñascales.

Han venido á acompañarme dos jóvenes escolares, tan abiertos de espíritu y ávidos de novedades, como ligeros y fuertes de piernas.

Ellos gozan sobremanera al contemplar estas bellezas naturales, y yo siento indecible satisfacción al notar cómo se impresionan sus almas ante lo desconocido y extraordinario. Para ver salir el sol subimos de madrugada á un espléndido bosque, situado á 200 metros sobre nuestro altísimo caserío. Muchas mañanas parece que la tierra concluye á nuestros piés, por que la niebla oculta todo el valle y por entre las cumbres de los montes de Oriente, que dan sobre Escoriaza y Arechavaleta, y que, parece que surgen del medio del Océano, irrádianse los hermosos resplandores del luminar del día. El efecto de sus rayos nótase bien pronto, porque la niebla, partiéndose en jirones, pasa rozando las altas y desnudas cimas calcáreas, y como por arte maravilloso se difunde en los lípidos espacios. Por el sendero asciende un pastor que nos trae abundante y riquísima leche cruda y que dejada con su tarraza por algunos minutos entre los helechos y argomas, donde el rocío se está evaporando, adquiere incomparable frescura. Cada excursión nos ocupa luego durante toda la mañana.

Nada hay tan interesante como subir á la meseta que forma la cima de la eminente peña de Amboto, fantástica mansión de Doña Urraca, y desde cuyo elevado mirador se goza, en todas las direcciones en que se mire, uno de los panoramas mas asombrosos del mundo.

Otros días subimos á Telle-Monte, sobre Ibarra, para visitar más arriba la campaña de Larrazabal, lugar del Aquelarre de las brujas vascongadas, y la piedra del obispo *Ipisco-arriya*, lugar de la batalla entre los vizcainos y el obispo de Calahorra, invasor, en la que perecieron este y los ochandianeses, hijos de Amáandarro.

Si no escasea el tiempo, el paseo se prolonga por las cimas hasta los estrechos pasos por donde serpea oculto el camino de Santa Agueda.

Otras veces vamos por Ipurdioz á los derumbaderos de las peñas de Echagüe, y si estamos á tiempo, á su afamada romería. Las excursiones á Aranguio, Cruzeta, Monte de

Albina, Altos de San Cristobal, Gureya, Ascoaga, Turrion, Uncilla y Valle del Deve, entretienen diversas jornadas.

No hay caserío donde no encontremos limpia y abundante mesa; ni revuelta del monte sin frescos manantiales, ni días sin brisa constante en la montaña, ni huertas sin variadas frutas, ni gentes de mas sencillo y cariñoso trato; ni hay, en fin, muchos lugares donde el clarete de la Rioja eterificado, limpio y fresco ofrezca al excursionista bálsamo más reparador, ni espíritu mejor inspirador que la oratoria; de la poesía y de la música que estas alturas y este agujero, que todo es á la vez, en admirable disposición artística, el valle de Aramayona.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

Aramayona, Agosto 1900.

SECCIÓN AMENA



Exámen de Historia:

- ¿Podría usted decirme cómo murió Luis XVI?
- Le cortaron la cabeza y murió á consecuencia de la herida.

CUENTOS VASCOS

ARDOTEGUI BATEAN

- Artu zazu ardo churrup bat.
- Ez, eskerrik asko.
- Eskerrik asko neri? Izateketan nik zuri zor ditzut eskerrak.
- Zergatik?
- Zergatik? Artu ez dezulako.

NOTAS LOCALES

Tragedia conyugal.—Hemos sido desagradablemente sorprendidos por la noticia del trágico fin que ha tenido la infeliz hermana de nuestro amigo D. Casimiro Sarasketa, la que víctima del desequilibrio cerebral de su esposo, ha sido muerta casi instantáneamente de una puñalada.

La finada era modelo de esposa y de madre, por lo que

es doblemente sensible su muerte, viniendo á sufrir tales consecuencias las pobres criaturas que se verán privadas del calor maternal para siempre.

En este drama lúgubre quedan en la orfandad seis criaturas siendo la menor de ellas de un año.

Lamentamos sinceramente la desgracia que hoy pesa sobre nuestro amigo Sarasketa, dándole de paso el más sentido pésame.

Brutal agresión.—Nuestro estimado amigo Juan S. Jaca fué agredido ayer por un individuo llamado Pedro Amatore, quien descerrajóle tres tiros de revolver sin que milagrosamente logran herirle.

No hubo tal violento altercado como han asegurado los diarios, sino que inmediatamente de presentarse en el escritorio en que se encontraba el Sr. Jaca se sirvió el agresor de ese medio salvaje para dirimir una cuestión de negocios que tramita en los tribunales.

Celebramos muchísimo que el Sr. Jaca haya recibido solamente la rozadura de uno de los proyectiles, librándose afortunadamente de una muerte segura.

Es ya hora de que las autoridades de este país tomen medidas severas para reprimir el exajerado uso de armas que se hace y que va rayando en una verdadera vergüenza.

La fiesta del Laurak-Bat.—Brillante por todos conceptos fué la velada que celebró la Sociedad Laurak-Bat el domingo pasado, resultando estrecho el espacioso salon en que tuvo lugar, para contener la extraordinaria concurrencia.

Comenzó la velada con el inmortal *Guernikako Arbola* admirablemente ejecutado por el sexteto, teniendo que repetirlo ante una nutrida salva de aplausos del auditorio. Si en lo sucesivo vuelve á ejecutarse este himno opinamos que debería escucharse de pie como se acostumbra hoy en nuestro país, en atención á la solemnidad que representa.

La Srta. Pilar Novas y D. Mariano Novas en la overture de *Si j'étais Roi* para piano á cuatro manos, la Srta. Josefa Marticorena en la *Barcarola-scherzo* para piano, y la Srta. Matilde Isasi cantando el Aria de *La Forza del Destino* escucharon muchos aplausos en la primera parte.

La romanza *Nere Cabiya* escrita expresamente para esta velada por el Sr. Ortiz y San Pelayo, cantada por el Sr. Labadens y acompañada al violín y piano por los Srs. Dr. Tomás Otaegui y D. Escolástico Vicuña fué repetida en premio á su correcto desempeño.

El sexteto gustó extraordinariamente, hasta el punto de tener que repetir todos los números del programa, siendo la Rapsodia de aires vascos-navarros la que mereció mayor aprobación; pues en verdad se recuerdan con deleite varias canciones impregnadas de los suaves matices de las montañas eúskaras.

La segunda parte dió comienzo con el precioso Minuetto de Bolzoni que siempre se escucha con agrado.

El wals *L'Parlo* cantó correctamente la Srta. Isasi.

La *Rapsodia Húngara* en dó menor ejecutó el piano la Srta. Ernestina Gelli con toda perfección apesar de ser una obra de grandes dificultades.

La Srta. Amalia Fautrier de Gordillo tuvo á su cargo el desempeño del wals *L'Estasi* y el zortziko *Nere Herriko Gasteari*. Este último lo cantó con gracia singular y con el verdadero ritmo de zortziko, de cuyo favorable resultado es copartícipe el joven y laborioso maestro D. Escolástico Vicuña, que está empeñado en *vasconizar* á todas las criollas que tengan aptitudes para el canto.

Eder Bati, romanza escrita también para la fiesta que nos ocupa, fué cantada por el Sr. F. Argote (acompañada al violoncello y piano por los Srs. Antonio O. de Retana y E. Vicuña) con el peculiar gusto que sabe hacerlo el aplaudido intérprete de Pachiko de *Artzai-Mutilla*. Tuvo que repetirla.

Terminó la segunda parte con la bellísima gavota *Matilde* magistralmente ejecutada por el sexteto.

Hasta la Comisión de recepción se nos dice que cumplió su cometido de una manera encomiable.

A las señoritas que tomaron parte en el concierto se les obsequió con magníficos ramos de flores.

Al final se improvisó un animadísimo baile que se prolongó hasta cerca de la madrugada.

El elogio mas evidente que puede hacerse del éxito de esta fiesta en obsequio á la Comisión organizadora es que entre las numerosas personas con quienes habíamos hablado, ad-

vertimos vivos deseos de que se repitan más frecuentemente esta clase de reuniones, que tanto pueden contribuir á la unión de la colonia vascongada residente en la capital, siendo por esta circunstancia fácil de robustecer la vida de nuestra sociedad, para cuya realización cuenta con elementos muy valiosos.

—Terminadas estas ligeras impresiones permitásenos una pequeña digresión.

Observamos esa noche la presencia de varios mositos que ante el lucido núcleo de jóvenes laurakbateuses resultaban verdaderos alfeñiques, y que además, prescindiendo de su finchamiento aflautado, carecían en absoluto del mas insignificante rasgo característico de nuestra raza.

Decimos esto, porque el atractivo primordial que siempre ha distinguido á las veladas del Laurak-Bat es precisamente la familiaridad de la concurrencia (compuesta en su mayor parte de los nuestros), para conservar lo cual debería la Comisión Directiva limitar mucho las invitaciones.

Targetas postales.—Varios suscritores que se encuentran viajando por el viejo mundo han tenido la atención de dirigirnos desde los diferentes puntos que se hallan, artísticas targetas postales con lindísimas vistas del país vasco, ofreciéndonos sus servicios y dándonos cuenta lacónicamente de las fiestas á que concurren.

Por el último correo recibimos dos: de nuestros estimados amigos don Julian Ardanza y don Francisco O'avarria.

Agradecemosles muchísimo la atención.

Vista del puerto de Motrico.—La vista que publicamos hoy del puerto de Motrico, se debe á la galantería del señor Santiago Aguirrezabala, del Azul, quien nos la remitió desinteresadamente.

La perspectiva que presenta dicha fotografía, alegra el ánimo al contemplarla y aumenta los deseos de poder dar un paseo por aquellas murallas.

Por de pronto, nos contentaremos con soñar despiertos.

Hotel Eúskaro.—El antiguo "Hotel del Leon" sito en la plaza Constitución al trasladarse á la calle Lima 1558 ha mejorado notablemente sus nuevas instalaciones donde su ya vasta clientela hallará todas las comodidades apetecibles.

Su activo dueño el Sr. Ignacio Zamalloa trata de dar mas amplitud á su negocio con el objeto de que los vascongados al llegar á esta ciudad encuentren no solo el buen trato que es característico en la casa, sino la seguridad y confianza que requieren estos negocios.

Recomendamos eficazmente el establecimiento á todos los viajeros y felicitamos al Sr. Zamalloa por las innovaciones introducidas.

Enlace.—Los periódicos de San Sebastián dan cuenta del enlace de la señorita Elisa Berraondo con nuestro amigo don Miguel Muñagorri.

La boda se celebró en el domicilio de la familia de la novia, para lo cual se adornó la capilla que tiene la casa.

Bien venido.—Se ha instalado con su apreciable familia en esta capital, el antiguo y conocido vecino del Paraná, nuestro amigo D. Gregorio Algan.

Le deseamos grata permanencia.

Azqueta, Paz y Enecaborde.—Estos señores han formado una sociedad para dedicarse como agentes comerciales, habiendo instalado su escritorio en la calle Victoria 1333. Se ocuparán en remates, balances, matrículas y toda clase de gestiones ante los tribunales.

Funeral.—El 24 del corriente tendrá lugar en la parroquia del General La Madrid el funeral de cabo de año en sufragio del alma de D. Pedro Miquelarena. (Q. E. P. D.)

El párroco de Campana.—Ha sido muy bien acogido en Campana el nombramiento del cura párroco don Demetrio Beguiristain.

A los agentes y suscritores de fuera de la capital

Les rogamos encarecidamente envíen sus débitos de suscripción antes del 30 del corriente si no quieren perjudicar la buena marcha administrativa de esta publicación.



ALAVA

INCENDIO.—Se declaró un incendio en la casa núm. 81 de la calle de la Zapatería, en Vitoria.

El fuego, que pudo ser sofocado á las dos horas de iniciarse, causó grandes daños en la finca y el mobiliario de inquilinos.

PRIMERA PIEDRA.—Verificose en Vitoria el solemne acto de la colocación de la primera piedra de las obras de la Metálgica de Vitoria.

EL ORFEÓN PAMPLONÉS.—Antes de emprender el regreso á la capital navarra; el aplaudido Orfeón Pamplonés cantó por la noche en la Florida, en el Circulo Victoriano y en Casino Artista Vitoriano sin aceptar recompensa ninguna y solo por el afecto á Vitoria y como prueba de fraternal de cariño á los alaveses.

Dicen en carta de Vitoria: "La conducta del Orfeón Pamplonés y su importancia artística no se olvidarán nunca aquí."

LOS NAVARROS EN VITORIA.—La colonia navarra en Vitoria ha abierto una suscripción voluntaria con objeto de ofrecer al laureado Orfeón Pamplonés un recuerdo que conmemore su visita artística á dicha ciudad.

EL MONUMENTO DE SAMANIEGO.—Según noticias de Laguardia el monumento elevado allí al gran tabulista Samaniego está en el más deplorable estado y hasta casi derruido.

La *Libertad* de Vitoria, pide, con razón, sea restaurado dicho monumento.

GUIPUZCOA

DEVA.—La festividad de San Roque, se ha celebrado con mucha animación en este lindo pueblo guipuzcoano. Acudió gente de Azcoitia, Azpeitia, Marquina, Mendaro y Elgoibar.

LAMENTABLE.—En las inmediaciones de Tolosa, un muchacho llamado Victoriano Leunda, que habitaba con sus padres en la casería titulada *Iturralde* situada en el barrio de Santa Lucia, en la indicada villa, tuvo la desgracia de caer al río Oria, donde pereció ahogado.

MENDARO.—Con gran animación se han celebrado en Mendaro las fiestas de la Asunción.

Terminada la misa, dijo el señor cura, según costumbre, los donativos hechos por los feligreses para solemnizar la festividad del día. En la "Plaza", unos jóvenes bailarines danzaron el tradicional "aurreku" con maestría, agilidad y donosura.

El atrio de la iglesia estaba adornado con profusión de farolillos de papel que, al mismo tiempo que iluminaban, alegraban la plaza con sus fantásticos resplandores.

Deva, Elgoibar y Alzola suministraron un gran contingente de forasteros.

Llegó la noche, se encendió la iluminación y entre los faroles y las fogatas echaron los caseros los últimos bailes á los acordes del tamboril y se retiraron por los "bidechinurres" dejando solitaria la plaza.

Las "opildunes" y las poncheras hicieron su Agosto.

EN LIBERTAD.—Se han transmitido órdenes á Vergara para que sean puestos en libertad 21 de los 23 individuos detenidos con motivo de los alijos de armas descubiertos en Plancia.

La vista del proceso instruido con este motivo se verá el mes de Noviembre próximo.

Defenderá á los procesados el diputado á Cortes por Tolosa señor Pradera.

MONUMENTO A DUGIOLS.—El Ayuntamiento de la villa de Tolosa en su sesión celebrada el 28 del ppdo. acordó erigir por suscripción popular, una estatua al coronel de Infantería don Felipe D. y Balanzategui, en premio á su comportamiento y buenos servicios prestados.

La estensa circular que tenemos á la vista, detalla minuciosamente los hechos que han contribuido á labrar su fama.

Firman la circular citada los señores Felipe Irazusta, José Elosegui, Francisco Zeberio y Benigno Arrizabalaga.

ANZUOLA.—Para los días 25 y 26 del pasado, estaba anunciada la celebración de festejos en la villa de Anzuola.

El último de los días indicados se hará un simulacro con descargas de fusilería y cañón con motivo del aniversario de la batalla de Valde-junquera, que tuvo lugar el siglo IX en Navarra tomando parte activa en ella una compañía de dicho pueblo.

NAVARRA

INCENDIO.—En Alsasua, un incendio destruyó dos casas de la calle de San Juan de dicho pueblo, habitadas por los vecinos Tomás Lairaza y Lázaro Imaz.

CONSTRUCCIONES.—Escriben de Pamplona:

"No podemos menos de tomar nota satisfactoria del movimiento de obras que se observa en el ensanche interior de esta ciudad.

Se halla ya casi terminado el chalet del señor Viñas; se está colocando la cubierta de la casa que ha levantado el señor Irribarren; está muy adelantada la del señor García Tuñón y ha comenzado la cimentación de los edificios que han de construir los señores Díez de Ulzurrun y Salvatierra.

Aplaudimos esta fiebre de construcciones particulares y deseamos que sirva de estímulo para las futuras edificaciones en el ensanche de los barrios extramurales, así como, también celebraremos que la iniciativa individual sirva de acicate á la municipal y se comiencen en breve tiempo las obras de la cárcel, matadero, mercado y demás que proyecta el Ayuntamiento."

UNA ATENCIÓN.—La Diputación foral y provincial ha acordado dirigir al ilustre navarro doctor don Santiago Ramón y Cajal una comunicación en que le felicita con júbilo por sus triunfos científicos, manifestándole el "recojeio que han causado" en Navarra las noticias de los lauros que el doctor Cajal ha alcanzado con su privilegiado talento y constantes desvelos.

LUZ ELÉCTRICA.—Puede considerarse como un hecho el pensamiento, de establecer el alumbrado eléctrico en Artazu, Obanos, Muruzabal, Cirauqui y Mañeru.

LANZ.—Ha sido muy visitada esta año la villa de Lanz, pues su posición excelente y sus alrededores son tan pintorescos que atraen á los veraneantes.

Por otra parte las aguas del manantial de Gambo son muy eficaces para el estómago. Está situado este manantial á pocos metros de la población entre exuberante vegetación.

Los forasteros hacen frecuentes excursiones á Olagüe y al valle de Ulzama.

VALLE DE ULZAMA.—Las obras para la construcción de la Casa Misericordia de Ulzama que hacen en Alcoz adelantan mucho, y tan pintoresco paraje es visitado y frecuentado por los forasteros y por gente del país.

Desde el alto de Beunza se domina todo el valle de Ulzama y se ofrece el golpe de vista más fantástico y deslumbrador.

FUSTIÑANA.—Con lucimiento se han celebrado este año las fiestas que anualmente tienen lugar en esta villa en honor de su patronos Santos Fausto y Pastor.

OROQUIETA.—El día 11 del pasado se celebraron las *mece-tas* de este pueblo por ser ese día San Tiburcio, su patron. Hubo Misa solemne, diaconada; visperas á toda orquesta, rellenos, chun chun y todos los vecinos obsequiaron á sus huéspedes con suculentas comidas, cenas y refrescos, pues proverbial es la generosidad y nobleza de los sencillos moradores de Oroquieta.

NAVARRO ILUSTRE.—El sabio doctor Ramón y Cajal ha sido distinguido con el premio de honor en el Congreso Médico celebrado en París.

La academia de Medicina de Moscow le ha otorgado también un premio de 6.000 pesetas por un extraordinario trabajo científico.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Pamplona: Señoras Micaela Urigüen; señores Pedro Echeverría. En Tudela: el presbítero Gregorio Aguirre. En Dicastillo: don Pedro Lacalle. En Fitero: don Robustiano Carrillo Fernandez. En Lumbier: doña Angela Eraso Uli.

VIZCAYA

LOS REYES EN BILBAO.—La familia real en cuanto llegó á Bilbao se dirigió inmediatamente á la alcaldía, en la cual se sirvió por el Suizo el thé con que el Ayuntamiento obsequiaba á los monarcas.

Terminada la ceremonia del Ayuntamiento, se dirigió la comitiva en coches al Nuevo Palacio Provincial.

El señor Aresti presentó á la reina á la mayor parte de los alcaldes de los pueblos, que se habían presentado allí.

La reina preguntó al Alcalde de Fica, invitada por el señor Aresti, qué hay de nuevo por aquel pueblo, y contestó con la mayor naturalidad el sencillo aldeano:

—Por allí cura guapo está y el más abundante tienes.

Palabras que acogió S. M. con espontánea sonrisa.

La reina habló también con los alcaldes de Santurce, Bermeo, Portugalete y Ondárroa.

El recibimiento tributado á los reyes en Bilbao ha sido muy respetuoso.

El señor Aresti dijo á S. M. que deseaba indultara al concejal socialista del Ayuntamiento de Baracaldo señor Vitórica.

La reina accedió desde luego á tal petición, diciendo que lo hacía con sumo gusto, máxime siendo lo primero que la Diputación le pedía.

INCENDIO.—Prodújose en Bilbao un incendio en la antigua chocolatería de D. Luis Arregui, situada en la planta baja de la casa núm. 43 de la calle Bailén.

La habilidad de los homberos cortó el fuego á la hora de haberse iniciado, consiguiendo que no se comunicara á las casas inmediatas.

La lonja del señor Arregui quedó reducida á cenizas. Los pisos altos sufrieron bastantes deterioros.

A una enferma, á quien cuidaba una hermana de la caridad, sacaron envuelta entre mantas, siendo trasladada á una casa próxima.

Por fortuna, no hubo que lamentar ninguna desgracia.

EL HOMBRE FENÓMENO.—Así se titula un totolo llamado Gerardo Expósito, natural de Napoles, de 32 años de edad y de estado soltero, que pesa 230 kilogramos y cuya circunferencia de cintura es de dos metros y pico, que se exhibe en Bilbao.

Es una verdadera mole de carne humana, de cuyo ciudadano fenomenal hemos leído referencias en varios periódicos extranjeros.

Para la edad de seis años pesaba 60 kilogramos.

Su madre murió al darlo á luz.

¡No nos extrañal!

Con decir que el muslo de Gerardo es como la cintura de cualquier hombre regular está dicho todo.

DESGRACIA.—Desde el segundo piso de una casa en construcción en el Ensanche de Bilbao cayó un cantero llamado Isidro Bilbao, natural de Larrabezua, y de 35 años de edad. Fueron tan graves las contusiones y heridas que recibió el infeliz que falleció á las pocas horas.

NUEVO FERROCARRIL.—La Dirección general de Obras Públicas ha aprobado el pliego de condiciones facultativas para la construcción del ferrocarril de Durango á las minas de Axpe-Arrázola.

Las obras empezarán enseguida.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES.—Mercad á la iniciativa de los Srs. Guinea y Losada se ha instalado en Bilbao una Exposición de Arte Modernista.

Dicen nuestros colegas bilbaínos que el aspecto de la Exposición es magnífico y que en los salones que aquella ocupa se ven cuadros y esculturas de verdadero mérito.

Firman los cuadros que forman la exposición, artistas distinguidos como Guiard, Lcsada, Zuloaga, Saenz, Larroque y otros.

NUEVOS VAPORES.—Ha entrado en el puerto de Bilbao, en lastre y procedente de Glasgow, el nuevo vapor de la matrícula bilbaína "Uriarte núm. 1", de unas 4.000 toneladas de carga próximamente, perteneciente á la casa armadora del señor Acha.

En breve plazo es esperado otro nuevo vapor de la misma matrícula, de unas 2.800 toneladas de carga, llamado "San Miguel".

PURA CHARLA.—En los colegas bilbaínos recibidos en el último correo vemos que una porción de políticos madrileños que ocupan los primeros puestos de la administración, se han deshecho en elogios por Bilbao, los vascos, etc.

A esto se llama pura charla, porque al regresar á Madrid se han olvidado de la *piroperia*.

† **FRANCISCO N. DE IGARTUA.**—El 20 del pasado dejó de existir en Bilbao el Sr. Francisco N. de Igartua, persona querida y respetada por sus grandes iniciativas, su singular amor al trabajo y sus excepcionales condiciones de carácter.

Fué Alcalde de Plencia y á la época de su paso por aquel Municipio se deben muchas de las mejoras que hoy disfruta aquel bonito pueblo.

Luchando con multitud de inconvenientes, llevó á cabo la construcción del ferrocarril central de Vizcaya, con una fé y una constancia admirables.

Nombrado presidente vitalicio de dicha compañía, en ella ha trabajado durante mas de veinte años, viendo coronados sus esfuerzos en grado sumo.

Ha muerto cuando veía coronada su obra con el último esfuerzo que hizo para que el ferrocarril de Elgoibar á San Sebastian no fracasara

Descanse en paz.

D. BASILIO PARAISO.—Ha visitado los pueblos de Guernica, Pedernales y Mundaca el presidente de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso.

SAN ROQUE.—Las fiestas de este Santo celebráronse con animación en Guernica.

CAPITANES MERCANTES.—Se han recibido en la Comandancia de marina de Bilbao los nombramientos de primeros capitanes de la Marina mercante, de don Ezequiel Gomeza, don Eustaquio Urrutia, don Federico Arriandiaga, don José Antonio Madariaga, don Juan Bautista Echevarria don José Ortiz, don Domingo Arrótegui, don Angel Ramón Uribe, don Herenegildo Chirapozu, don Francisco Laritategui, don Felipe Ibararán, don José Ramon Bollar, don Vicente Berrojain, don Benito Luzuriaga, don Rubustiano Zuluaga, don Rafael Ambrosio Martinez y don Domingo Enrique Sancho.

EL AUTOR DE CHANTÓN PIPERRI.—Ha llegado á Bilbao de regreso de Paris, donde ha estado estudiando con el maestro Sr. Guilmau, el joven compositor don Buenaventura Zapirain,

autor de la ópera vascongada "Chantón Piperrí" y del himno para la coronación de la Virgen de Begoa, que lleva por lema "Regina Angelorum" y que ha obtenido mención honorífica.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Bilbao: Señoras Cándida Bilbao, Tomasa de Olmo; señores Francisco Olavarría, Francisco Arnoriz, Manuel de Zarrabietia y Pertica, José Ignacio Arana, Nicario de Goiri.

REGION VASCO-FRANCESA

INCENDIO.—El 9 del pasado, se declaró un incendio en el edificio de M. Althabe, en Montory. El voráz elemento incendió el inmueble con una rapidez inusitada, no dando apenas tiempo á que se pusieran en salvo las personas que le habitaban.

Las pérdidas han sido avaluadas en 23.000 francos, próximamente. Como el edificio no estaba asegurado en su justo valor sino en 7.000 francos en una sociedad mútua del mismo cantón, será esta la cantidad que recibirá para resarcirse.

Las causas y origen del incendio, son desconocidos, y por tanto se hacen comentarios de toda clase alrededor del asunto.

EL EMIGRANTE PIRENAICO.—En nuestro colega "Le Journal de Saint-Palais," hemos leído un artículo de nuestro colaborador Félix Hiriart, en el que con frase fácil y amena, describe una de las tantas escenas que se suceden al arribar á estas playas un bascongado que viene al amparo del rico patriota habitante de las Pampas.

Es una descripción que se lee *de un tirón*, como vulgarmente se dice, por el interés que despierta.

FIEBRE APTOSA.—Con motivo de haberse declarado varios casos de esta terrible enfermedad, en algunos puntos de los Bajos Pirineos entre los animales, los periódicos aconsejan á los propietarios de haciendas, se abstengan de concurrir á las ferias con sus productos, á fin de evitar el contagio y la propagación de esa enfermedad.

Lo creemos puesto en razón.

TRANWAY DE SAINT-PALAIS A OSSES.—El proyecto de la creación de una línea de tranways que una á los dos puntos citados pasando por Iholdy, y beneficiando á Saint Jean Pied de Port, y Saint Etienne de Baigory presentado en una detallada memoria por M. Pradet Balade al Consejo General, ha sido bien recibido abrigándose esperanzas, que en breve comenzarán las obras de construcción.

Merecen pues, nuestras felicitaciones los que anteponiendo á toda conveniencia particular los intereses generales, se preocupan del adelanto de sus respectivas regiones.

MOVIMIENTO DE TROPAS.—De paso para Bayona han residido unos días en Saint Palais un brigadier, un mariscal, 16 artilleros y 32 caballos lo que ha contribuido á que se animara un poco la monotonía de aquel cantón.

LAS FIESTAS DEL 15 DE AGOSTO.—Segun las descripciones que los periódicos hacen de las citadas fiestas han superado á las anteriores en entusiasmo y brillo. Partidos de pelota, bailes al aire libre y de sociedad, banquetes y demás festejos se han hallado concurridísimos y dejando gratos recuerdos entre todos particularmente entre el elemento joven que desea se repitan.

LAS SALINAS DE BEARN.—La demolición de las antiguas salinas para transformarlas en jardín público se llevan á cabo con toda prisa y dentro de poco no quedará de aquello, más que el recuerdo y para la próxima estación quedarán convertidas en elegante paseo.

MONEDEROS FALSOS.—Paree que no es aquí solo donde se larga á la circulación monedas falsas pues según noticias en Biarritz han sido apresados varios *caballeros de industria*, que se ocupaban en tan lucrativo negocio.

La actividad policial puso término á la emisión lanzada por esos banqueros de nuevo cuño.